

CARACAS, 19 DE JULIO DE 2018

Seguimos en Congreso

**BOLETÍN N° 118
DEL PARTIDO
SOCIALISTA UNIDO
DE VENEZUELA**

Sumario:

01. Informe que presenta a la Dirección Nacional y a la militancia del Partido y del chavismo en general la Vicepresidencia de Formación Socialista del PSUV.

// El partido es garantía del futuro de la Revolución, la más grande garantía de la permanencia de la Revolución, no puede estar en un hombre, en una mujer, en uno de nosotros, en lo individual no porque sería muy frágil. Una Revolución o un proceso político que dependa de una sola persona sería algo así como una gran masa de hierro o acero guindando de un cable de un hilo, no puede depender un proceso y más aún si es un proceso Revolucionario de un pequeño grupo. No, una Revolución tiene que asentarse sobre las entrañas del pueblo en este caso del pueblo venezolano y el pueblo tiene que conseguir entrar sus fuerzas en el Partido Socialista Revolucionario de Venezuela.”

Comandante Supremo Hugo Chávez
28 de marzo de 2008. Poliedro de Caracas



La Secretaría Ejecutiva de la Presidencia del PSUV, como contribución al debate en las UBCH y demás organismos de dirección del partido Socialista Unido de Venezuela, presentamos el balance informativo y las decisiones pendientes de cara a los futuros planes de formación del Partido, en el marco del Nuevo Comienzo y las conclusiones que saldrán del IV Congreso de nuestro Partido.

Informe que presenta a la Dirección Nacional y a la militancia del Partido y del chavismo en general la Vicepresidencia de Formación Socialista del PSUV

Considerando que desde el día 4 de junio inició el desarrollo del IV Congreso Socialista, el equipo que integra la Comisión Nacional de Formación Socialista de nuestro Partido cree oportuno presentar a ustedes un balance informativo, cuantitativo y cualitativo, que muestra de manera resumida las actividades realizadas en materia de Formación, desde agosto de 2014 hasta julio de 2018, así como algunos de los retos que implicará en el futuro y en una nueva etapa el cumplimiento de las tareas de formación y autoformación de nuestras y nuestros cuadros, así como de todas las y los militantes del Partido, enmarcadas dichas tareas en la Política de Formación Ideológica, Política y Técnica del PSUV, definida en el *Plan para el Desarrollo del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez*, y en el *Plan Nacional de Formación Socialista* que, con autorización de la Dirección Política Nacional, y superando dificultades derivadas de la complejidad de esta coyuntura, ha llevado a cabo la *Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV*, a partir de su más valioso recurso: la conciencia, la voluntad militante y el trabajo político desarrollado por quienes integran los Equipos de Formación Socialista del PSUV en todo el país.

Los contenidos del presente documento se basan, principalmente, en los cuatro (4) informes anteriores que por escrito y semestral o anualmente, hemos hecho del conocimiento y sometido a la consideración de nuestra

Dirección Política Nacional, los cuales han sido producto del consenso de los Equipos Estadales de Formación Socialista y la Comisión Nacional de Formación, a partir del análisis, la evaluación y el intercambio de ideas sobre el trabajo realizado, su posible impacto, y la coyuntura política, económica y social en que éste se produce.

En este documento se aportan, además, algunas consideraciones y propuestas sobre el desarrollo del Sistema de Formación, el funcionamiento de la Escuela, el Plan Nacional de Formación Socialista en esta nueva etapa marcada por el desarrollo durante los próximos cuatro (4) años del IV Congreso Socialista del PSUV. También proponemos que nuestro Partido se dote de una Política de Cuadros como parte de su Política de Organización, que, en articulación con la Política de Formación ya en desarrollo, apunte a mayores niveles de eficacia política y calidad revolucionaria en el cumplimiento de las tareas del Partido y, por tanto, en acercar el logro de los propósitos que, desde su nacimiento, alientan al PSUV e inspiran y enfocan el trabajo que desarrollamos con nuestras y nuestros cuadros, y militantes, desde la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez:

- Defender la Patria (Línea de acción antiimperialista)
- Hacer que el pueblo asuma, ejerza y transforme el poder (Línea de acción anticapitalista que implica la *pulverización del Estado burgués y la supresión radical de la lógica del capital*)
- Lograr que la Revolución Bolivariana Chavista alcance su objetivo emancipador: la sociedad socialista (Línea constructiva del socialismo bolivariano chavista que implica, de manera simultánea y progresiva, el desarrollo de las bases espirituales y materiales de nuestro socialismo)

Para avanzar en el logro de dichos propósitos desarrollando el Proyecto Nacional Simón Bolívar que en esta etapa corresponde al Pln de la Patria, la Revolución Bolivariana basa su principal sustento, a decir de nuestro Comandante Chávez, en:

- La conciencia del pueblo (conocimiento de la realidad y voluntad de transformarla)
- La organización del pueblo (sujetos de la Revolución: trabajadores, campesinos, comuneros, juventud, mujeres, pueblos originarios, soldados...)
- La movilización del pueblo (capacidad de concentración de esfuerzos y acciones de los sujetos o fuerzas motrices de la Revolución)
- La unión de los y las patriotas (unión de propósitos en el seno del pueblo; alianzas políticas y sociales)
- La unión cívico-militar (alianza estratégica que expresa en su origen la naturaleza de la Revolución Bolivariana Chavista)

En el momento político que vivimos, cuya complejidad y dificultades principalmente derivan del brutal, abierto y directo ataque del imperialismo contra el pueblo y sus instituciones, corresponde al Partido fortalecer las bases que sustentan la Revolución y, diríamos que, muy especialmente, la formación de conciencia revolucionaria, es imprescindible para resistir los ataques, pasar al contraataque y asegurar el rumbo al socialismo en toda acción emprendida.

La Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV es un valioso instrumento que orienta, contribuye y facilita dicho propósito. Pero la formación de conciencia revolucionaria en nuestra militancia y en nuestro pueblo no se limita de manera exclusiva al trabajo que se hace desde la Escuela del Partido, plantearlo de esa manera sería un error ya que, de hecho, el Proceso Revolucionario y su liderazgo han sido y son, en sí mismos, una gran escuela. Por eso la formación de conciencia revolucionaria es tarea del Partido como un todo en cada una de sus actuaciones, también es tarea específica de la Escuela, y, en primer lugar, es tarea decada militante en lo personal, asumiendo el estudio, el análisis, la reflexión, el debate de ideas, la crítica, la autocrítica y la producción de nuevo conocimiento, como parte esencial del trabajo político y de

la práctica política revolucionaria de la cual se alimenta, y cuyo ejemplo militante, como cuadro político al lado de las luchas populares, acompañando los dolores, despejando las dudas, abriendo las esperanzas, orientando los avances de nuestro pueblo y actuando siempre desde una ética socialista, ha de servir al propósito superior de inspirar, formar y nutrir la conciencia revolucionaria del pueblo, es decir, su conocimiento de la realidad para transformarla rumbo al socialismo, como diría el Comandante Chávez quien en esencia es un excepcional Maestro, un Libertador.

A propósito de considerar la formación de conciencia revolucionaria como una tarea central del Partido, el compatriota Presidente Nicolás Maduro, en una de sus intervenciones ante la Plenaria del III Congreso Socialista y refiriéndose desde las UBCH hasta la Dirección Política Nacional, afirmaba que *...Una vanguardia política, digna del nombre de tal, tiene una labor cultural y educativa de la mayor trascendencia, debe tener la suficiente claridad ideológica para ser capaz de desarrollar una genuina y amplia pedagogía popular que permita que cada vez más compatriotas se convenzan, por sí mismos, de las bondades del socialismo. Una vanguardia que tenga máxima eficacia política en el terreno electoral, pero que despliegue la mayor calidad revolucionaria en el día a día y que, como vanguardia al fin, se ponga en la primera línea de las luchas del pueblo.*

También en el Libro Rojo, Declaración de Principios del PSUV, se puede leer *...El Partido Socialista debe ser el verdadero guía y unificador de la clase y sectores explotados en la batalla por liberar definitivamente a la Patria de la pobreza extrema, el atraso y la dependencia; debe ser el propulsor de la conciencia social y de los cambios históricos, promotor de la justicia social, moral y económica. Si hay educación para la conciencia ideológica-socialista de toda la población, se podrá derrotar la pobreza. Más adelante en el Libro Rojo dice que la tarea fundamental del Partido consiste en *...eleva la conciencia revolucionaria de la masa, organizarla y formarla para la lucha por la conquista del poder, elevar su nivel de conciencia filosófica, política, ideológica, moral y organizativa para lograr la transformación de patrones de representatividad en patrones de democracia participativa y protagónica. Significa formar al pueblo para el ejercicio del poder en las funciones de planificación, elaboración de presupuestos, toma de decisiones, ejecución y control orientados por valores socialistas. Así mismo significa, en lo ideológico, asumir el socialismo bolivariano como nuestro mayor ideal de sociedad, de modelo político y de Estado. Bajo estas orientaciones, el Partido debe ser un instrumento de lucha para la emancipación, una herramienta política unificadora y un órgano de control político, económico, financiero y social del gobierno en toda su estructura, bajo el fundamento de la concepción socialista del partido.**

Toda revolución, del signo que sea, con armas o con votos, es, siempre, una revolución en la cultura, en los valores, en las relaciones humanas, o no es revolución. Y eso debe construirse y cumplirse desde los vasos capilares de la organización popular, hasta las grandes estructuras del Partido y del gobierno. Dicho de otra manera, según establecen las Bases Programáticas del PSUV en el Libro Rojo, al afirmar que *la tarea central de la Revolución Bolivariana para la transición al socialismo consiste en ...desmontar el poder constituido al servicio de la burguesía y el imperialismo y refundar un poder radicalmente distinto, al servicio del pueblo venezolano y los demás pueblos del mundo, es decir, la construcción del poder popular y revolucionario, todas las tareas políticas están dirigidas a su consolidación como la única garantía de la victoria de la Revolución Bolivariana. O, también decirlo con el Comandante Chávez en su Presentación del Programa de la Patria el día 11 de junio de 2012 ...El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el socialismo bolivariano del siglo XXI. Por eso mismo, es la base fundamental y el vértice principal del Proyecto Nacional Simón Bolívar.*

Considerando lo dicho hasta ahora como punto de enfoque y orientación del trabajo desarrollado desde la Vicepresidencia de Formación Socialista del PSUV y todos sus Equipos de Trabajo, presentamos a ustedes, compañeros y compañeras de la Dirección Política Nacional, el siguiente:

5to Informe de la Comisión Nacional de Formación Socialista del PSUV, que resume el balance de actividades desarrolladas desde agosto de 2014 hasta julio de 2018, así como los desafíos y propuestas para la nueva etapa que abre el desarrollo del IV Congreso Socialista del PSUV, para los próximos cuatro años.

Contenido del Informe:

- I. El Plan para el desarrollo del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez. La creación de la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, y el Plan Nacional de Formación Socialista.
- II. Resumen de actividades desarrolladas por la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, desde enero de 2015 hasta julio de 2018. Aspectos cuantitativos y cualitativos, valoración y balance.
- III. Decisiones pendientes. Desafíos, retos y propuestas para la nueva etapa a partir del IV Congreso Socialista.

I. El Plan para el desarrollo del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez del PSUV. La creación de la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, y el Plan Nacional de Formación Socialista.

- En el Acta de Decisiones de la Plenaria del III Congreso Socialista del PSUV del 31 de julio de 2014, *Compromiso del Cuartel de la Montaña, Decisión n° 18, se acuerda ...la creación de una Comisión que, en el lapso de 6 meses presente una propuesta sobre los objetivos, líneas de acción, estructura, funcionamiento, alcance, componentes, contenidos y métodos del Sistema de Formación Socialista...* A mediados de agosto 2014 el compañero Presidente Nicolás Maduro designa los y las integrantes de la Comisión para la Creación del Sistema de Formación Socialista del PSUV (actualmente Comisión Nacional de Formación Socialista, órgano de la Vicepresidencia de Formación Socialista del PSUV) y, a finales del mismo mes, se realiza el Taller para el Diseño del Sistema de Formación Socialista que logra reunir nuevamente a los 985 delegados y delegadas del III Congreso del PSUV, junto a responsables de diversas experiencias nacionales e internacionales de formación ideológica y política, entre ellas las de la Escuela Robinsoniana del FFM-PSUV, la Escuela de Cuadros William Lara de la J-PSUV, la Red nacional de Guardianes de Semillas, la Escuela de Comunicadores Populares del ALBA, el PCC de Cuba, el FMLN de El Salvador, el FSLN de Nicaragua, el PCCh de China, y el MST de Brasil. El cuerpo de conclusiones y propuestas surgidas de dicho Taller a partir de las reflexiones y el debate de ideas realizado por las y los delegados del III Congreso, permitió desde el inicio la construcción colectiva del Sistema de Formación Socialista del PSUV, en el espíritu de la Decisión N° 18 del III Congreso Socialista, la Declaración de Principios, las Bases Programáticas y los Estatutos del Partido.
- A finales de noviembre de 2014 fue presentado por la Vicepresidenta de Formación Socialista del PSUV ante la Dirección Política Nacional, el documento Plan para el Desarrollo del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez, que resultó aprobado, incluyendo el Plan Nacional de Formación Socialista, la creación de la Escuela Nacional de Formación Socialista del PSUV, y el inicio de sus actividades a partir de enero de 2015.
- Por qué y para qué se crea el Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez:
 - Porque la batalla principal de la lucha de clases se libra en el terreno de la conciencia.
 - A mayores niveles de conciencia del pueblo, mayores posibilidades de ganarle la guerra al capitalismo

y construir el socialismo, para lo cual es necesario formar una verdadera vanguardia revolucionaria capaz de impulsar la revolución cultural que perfila un pueblo construyendo sus herramientas de poder para la liberación.

- Para facilitar e impulsar el cumplimiento de las tareas del Partido:
 - Elevar la conciencia revolucionaria de la masa, organizarla y formarla para la conquista del poder.
 - Elevar su nivel de conciencia filosófica, política, ideológica, moral y organizativa, para lograr la transformación de patrones de representatividad en patrones de democracia participativa y protagónica.
 - Formar al pueblo para el ejercicio del poder en las funciones de planificación, elaboración de presupuestos, toma de decisiones, ejecución y control orientados por valores socialistas.
 - Asumir en lo ideológico, al socialismo bolivariano chavista, como nuestro mayor ideal de sociedad, de modelo político y de Estado.
 - El Partido como instrumento de lucha para la emancipación, herramienta política unificadora y órgano de control político, económico, financiero y social del gobierno en toda su estructura.
- Para que la Revolución Bolivariana y Chavista sea irreversible.
 - Convencer a la mayoría del pueblo que es mejor la vida en el socialismo que en el capitalismo.
 - Contribuir a la praxis revolucionaria, que nace de la coherencia entre la conciencia y la práctica para la construcción del socialismo en lo concreto.
 - Lograr la hegemonía bolivariana chavista en todos los planos, económico, político, social y, principalmente en la cultura, los valores, la conciencia de las personas y los colectivos.
- Por eso entendemos la formación desde la batalla: fundada en la estrecha vinculación entre la teoría y la práctica revolucionaria, evitando las desviaciones academicistas, pragmáticas y el dogmatismo. Una formación ideológica, política y técnica con basamento en:
 - Valores: el individuo en comunidad con una ética socialista, para combatir los antivalores del capitalismo y construir el socialismo.
 - Doctrina: el compromiso ideológico con el Proyecto Bolivariano, para hacernos inmunes al capitalismo desde una absoluta convicción antiimperialista, anticapitalista, socialista y profundamente chavista.
 - Conocimientos: la comprensión de la realidad para transformarla, en la medida que construimos como pueblo las bases materiales y espirituales del socialismo.
 - Capacidades: en el manejo de instrumentos necesarios para la práctica revolucionaria. Desarrollar capacidades que faciliten y hagan eficaz y eficiente el trabajo político e incidir como vanguardia revolucionaria en todos los espacios organizativos del pueblo, compartiendo y acompañando sus luchas.
- Dichos propósitos y valores enmarcan y orientan las acciones que desarrolla la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez, creada por el PSUV para la formación ideológica, política y técnica de las y los militantes socialistas, contribuyendo a convertir la fuerza que es el chavismo en una gran vanguardia revolucionaria, capaz de cumplir los propósitos de Partido:
 - Defender la Patria.
 - Hacer que el pueblo asuma, ejerza y transforme el poder.
 - Lograr que la Revolución Bolivariana Chavista alcance su objetivo emancipador: la sociedad socialista.
- Mediante una estrategia de desarrollo progresivo en base a dos componentes: formación masiva para toda la militancia socialista, y formación selectiva para la vanguardia, cuadros de dirección del Partido (desde las UBCH hasta la DPN) y cuadros en funciones de gobierno, según el Plan Nacional de Formación Socialista, aprobado por la Dirección Política Nacional del Partido.

- La Escuela Nacional de Formación Socialista se estructura y organiza en correspondencia con la estructura organizativa del PSUV, desde las UBCH hasta la Dirección Política Nacional, constituyendo Equipos de Formación Socialista de manera progresiva en los distintos niveles de organización, para llevar a cabo los cursos, talleres y demás actividades según los Programas que integran el Plan Nacional de Formación.
- El Plan Nacional de Formación Socialista tiene por finalidad contribuir, desde la formación ideológica, política y técnica de la militancia socialista, a hacer irreversible la Revolución Bolivariana Chavista, acelerando la construcción de la hegemonía socialista del siglo XXI en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar, y asegurando el cumplimiento de los propósitos esenciales del Partido. El Plan Nacional de Formación Socialista se estructura en base a cuatro Programas, de los cuales se han venido desarrollando los tres primeros (P1, P2 y P3) a partir de diversos cursos y talleres, según prioridades:
 - P1 Programa de Formación Socialista para la Formación y el Acompañamiento. De carácter selectivo. Dirigido a la formación de las y los formadores-propulsores y dirigentes-activistas-multiplicadores, que constituyen base esencial para la conformación de los Equipos de Formación Socialista, y el desarrollo de las actividades de la Escuela en todo el país: delegados y delegadas del III Congreso Socialista en funciones de formación, jefes y jefas de CLP, de UBCH y de Patrullas de Formación.
 - P2 Programa de Formación Socialista para la militancia del PSUV a partir de las UBCH y los CLP. De carácter masivo. Dirigido a la formación de toda la militancia del Partido, empezando por la vanguardia integrada por los jefes y jefas de Patrullas.
 - P3 Programa de Formación Socialista para Cuadros del PSUV. De carácter selectivo. Dirigido a la formación de cuadros del Partido y de cuadros en funciones de gobierno.
 - P4 Programa de Formación Especializada. De carácter selectivo, para la formación de cuadros del Partido en convenio con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, en base a prioridades y necesidades del Proceso Revolucionario.
- Los Programas de Formación Socialista P1, P2 y P3, se desarrollan en base a cursos o talleres de complejidad y duración variable, que van desde el nivel básico hasta la especialización, con una duración mínima de 8 y máxima de 260 horas. La modalidad de los cursos es presencial, semipresencial y a distancia. Hasta ahora se han desarrollado las dos primeras modalidades. Todos cursos y talleres que integran los Programas de Formación Socialista orientan sus diversos contenidos con el propósito de:
 - Generar procesos de acción-reflexión-acción dirigidos estimular el conocimiento y desarrollo práctico de los valores y propósitos que alientan la Revolución desde una ética socialista, fortaleciendo el compromiso ideológico con el Proyecto Bolivariano Chavista, y procurando elevar la calidad política y la eficacia revolucionaria del PSUV a partir del trabajo político de su militancia, desde el seno de las luchas populares, hasta la construcción de las bases materiales y espirituales del socialismo.
- La Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV nació el día 19 de enero de 2015 a las 8:30 am., con la instalación del 1er Curso Básico de Formación Socialista para Formadores-Propulsores, en su mayoría delegados y delegadas del III Congreso Socialista que pasaron a constituir los Equipos Estadales de Formación Socialista del PSUV, también participaron integrantes seleccionados de la J-PSUV y del Frente Francisco de Miranda. A partir de ese momento inició a escala nacional el proceso de formación socialista del PSUV que ha logrado mantenerse y avanzar, incluso bajo las circunstancias más complejas y difíciles, derivadas de la coyuntura nacional e internacional de arremetida imperialista que afecta el desarrollo del Proceso Revolucionario Bolivariano, pero que no ha podido doblegar la voluntad del pueblo patriota ni de la militancia socialista. Desde enero de 2015 hasta julio

de 2018 la Escuela ha organizado cursos o talleres en todo el territorio nacional, con un total de 373.492 participantes, a partir del compromiso y trabajo militante de 12.690 formadores y formadoras. Además de organizar otras actividades de extensión tales como foros, conversatorios, encuentros, tribunas abiertas; y ha participado en todas las convocatorias de movilización realizadas por el Partido.

- Durante los años 2015 al 2018 el proceso de formación socialista ha ido atendiendo, de manera progresiva, las siguientes prioridades en desarrollo del Plan Nacional de Formación, según se resumen:

- Prioridades por Programas: desarrollo del (P1) Programa para la Formación de Formadores y Formadoras; (P2) Programa para la Formación de la Militancia a partir de las UBCH y los CLP; (P3) Programa de Formación de Cuadros.
- Prioridades por temas: 1. Lo político ideológico como tarea específica del Partido; 2. Lo económico productivo desde valores socialistas, como tarea prioritaria nacional en el marco del Plan de la Patria y la Agenda Económica Bolivariana; 3. La construcción de Poder Popular en la concepción chavista de comuna desde el Plan de la Patria, y en el marco del proceso popular constituyente.
- Prioridades por sectores: 1. La formación de formadores y formadoras, y de la militancia de vanguardia del Partido; 2. Las mujeres, las y los jóvenes, las y los trabajadores, las y los comuneros.

II. Actividades realizadas por la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, desde enero de 2015 hasta julio de 2018. Aspectos cuantitativos y cualitativos, valoración y balance.

Cuadro de cursos y talleres realizados, ordenado en base a Programas:

- P1: Formación de Cuadros para los procesos de formación (Formación de Formadores y Dirigentes-Activistas-Multiplicadores)
- P2: Formación de la Militancia del Partido a partir de los CLP y las UBCH, iniciando por la vanguardia.
- P3: Formación de Cuadros.

Programa	Actividades realizadas de enero 2015 a julio 2018	Participantes
P1	1er. Curso básico de formación socialista para la formación de formadores y formadoras (Delegados y delegadas designados para tareas de formación; responsables estatales del FFM y de la J-PSUV) (2015)	229
P1	2do. Curso básico de formación socialista para la formación de formadores y formadoras (Jefes y jefas de CLP) (2015)	2.768
P1	3er. Curso básico de formación socialista para la formación de formadores y formadoras (Jefes y jefas de UBCH y de Patrullas de Formación, realizado por ejes territoriales o por municipios) (2016)	8.757
P1	Encuentro nacional de formadores y formadoras para evaluar las actividades realizadas durante 2015 y coordinar la programación a desarrollar durante 2016.	350

P1	Taller de inducción para la organización del 1er Curso básico de formación socialista para la militancia de vanguardia del PSUV (realizado 1 taller nacional y 24 estadales) (2016)	11.754
P1	Curso nacional sobre agricultura urbana para la activación productiva de la militancia del PSUV, en coordinación con el Ministerio de Agricultura Urbana (Sirvió de soporte para estimular el trabajo político de campo en la 1ª Oleada del Curso básico de formación socialista para la militancia de vanguardia del PSUV) (2016)	400
P1	Taller nacional y estadales sobre la Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS) para la incorporación del PSUV en las tareas de difusión y formación (2016)	12.104
P2	En coordinación con la Universidad Militar Bolivariana, y el FFM colaboración en el diseño y realización de los cursos de formación de la GMAS para la activación y organización de brigadistas en todo el país (2016)	75.281
P1	Taller nacional de balance 2016 y planificación 2017 de las actividades a desarrollar por la Escuela, con los Equipos Estadales de Formación Socialista del PSUV (2016)	208
P1	1er. Curso nacional básico de formación socialista para la formación de formadores y formadoras de la J-PSUV (no se realizaron los cursos estadales debido a las condiciones generadas por la violencia política opositora en 2017, se reprogramaron para 2018 previa revisión por parte de la nueva Dirección Política de la J-PSUV)	350
P1	Participación en el Seminario Nacional de Formación para los Comités locales de Abastecimiento y Producción Socialista, a solicitud de la Rectoría de la Escuela de los CLAPS (2017)	48 (Responsables de Equipos Estadales de Formación PSUV)
P1	Taller nacional de balance 2017 y planificación 2018 de las actividades a desarrollar por la Escuela, con responsables de los Equipos Estadales de Formación Socialista del PSUV (2018)	48
P2	Actividades informativas, formativas, de agitación, debate de ideas y formulación de propuestas en el marco del Proceso Popular Constituyente promovidas por los Equipos Estadales de Formación Socialista del PSUV, en base a los lineamientos emanados de la Comisión Nacional de Formación del PSUV. En total se realizaron más de 700 actividades públicas (documentadas sólo 143 para el año 2017) (2017 y 2018)	No se midió participación ya que fueron actividades abiertas.

P2	1ra. Oleada del curso básico de formación socialista para la militancia de vanguardia del PSUV a partir de los CLP y las UBCH, dirigido a jefes y jefas de patrullas sectoriales, se realizó directamente en el ámbito territorial de cada CLP, o por ejes territoriales con la articulación de varios CLP (2015-2016)	30.750
P2	2da. Oleada del curso básico de formación socialista para la militancia de vanguardia del PSUV dirigido a jefes y jefas de patrullas sectoriales, se realizó directamente en el ámbito territorial de cada CLP, o por ejes territoriales con la articulación de varios CLP (2016-2017)	30.000
P2	3ª Oleada del curso básico de formación socialista para la militancia de vanguardia del PSUV dirigido a jefes y jefas de patrullas sectoriales, patrulleros y patrulleras, se realizó directamente en el ámbito territorial de cada CLP, o por ejes territoriales con la articulación de varios CLP (2017-2018) En algunos estados y municipios ya iniciada la 4ta Oleada de este curso básico (2018)	30.000 (estimado)
P2	Curso sobre formas de lucha y batalla electoral para testigos electorales del PSUV (1 curso nacional; 24 cursos estatales y 335 cursos municipales) En coordinación con la Escuela de Testigos Electorales que coordina el compatriota Pedro Carreño (2015)	75 (en el curso nacional) 120.000 (participantes estimados en cursos estatales)
P3	Taller de diseño de políticas, acciones y métodos sobre el Plan de la Patria, dirigido a candidatos y candidatas a diputados y diputadas del PSUV, delegados y delegadas de formación, jefes y jefas del FFM y de la J-PSUV (2015)	350
P3	Curso sobre acción parlamentaria y pueblo legislador para candidatos y candidatas a diputados y diputadas del GPP (2015)	287
P3	Realización de los cursos nacional (1) y estatales (24) sobre Formación en Género y Socialismo Feminista, en coordinación con la Vicepresidencia de las Mujeres del PSUV y la UNAMUJER (2017)	48.350
P3	Taller de intercambio y actualización con delegados y delegadas coordinadores estatales de formación y responsables de formación en los Equipos Políticos Estadales del PSUV (recién designados) para facilitar su incorporación a los Equipos Estadales de Formación. También participaron los y las responsables estatales de formación de la J-PSUV y el FFM (2016)	85
P3	1ª y 2ª Cohortes del curso de Diplomado en historia insurgente: historia para el combate. En coordinación con la Universidad Bolivariana de Venezuela y el Centro Nacional de Historia (2016-2017 y 2017-2018)	63

P3	1ª y 2ª Cohortes del curso de Diplomado en economía política en la perspectiva del Plan de la Patria. En coordinación con la Universidad Bolivariana de Venezuela (2016-2017 y 2017-2018)	72
P3	Seminario sobre historia y economía política contra la guerra no convencional. Realizado en el marco de la convocatoria al IV Congreso Socialista. Participaron cursantes de los diplomados y voceros de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas (2018)	54
P3	1ª Etapa de los Encuentros de saberes constituyentes. Espacio concebido para acompañar, desde la formación, el Proceso Popular Constituyente, a partir de las y los constituyentes (2017.2018)	(Participación variable)
P3	Curso nacional sobre sufragio y participación política, una visión histórica y política ¿Cómo se construyen victorias electorales en democracia revolucionaria? Realizado en coordinación con la Vicepresidencia de Organización del PSUV (2018) Este Curso sirvió de base para la articulación de los equipos de formación y organización del PSUV y para la difusión de información inicial sobre las Redes de Articulación y Acción Sociopolítica del PSUV en todo el país, acompañando a la Vicepresidencia de Organización del PSUV (2018)	216
P3	Taller nacional sobre los 10 Grandes Temas y Tareas del Proceso Popular Constituyente, y las 6 Líneas de Trabajo propuestas por el Presidente, en el marco del IV Congreso Socialista. Realizado en coordinación con la Vicepresidencia de Movilización y Eventos del PSUV. La finalidad de este Taller fue alimentar y promover el debate de ideas a nivel nacional en el marco del Congreso del Partido (2018)	320
P3	Curso sobre lucha antiimperialista y soberanía. Realizado en el marco de la convocatoria del IV Congreso Socialista, en coordinación con la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales del PSUV.	182
P3	Curso nacional y estatales sobre la construcción de la comuna: contenido, alcance, dinámicas y aplicación de las leyes del Poder Popular, en el marco del Proceso Popular Constituyente y del IV Congreso Socialista (2018)	243 (sólo en el curso nacional)
P3	Taller para la batalla de ideas desde la comunicación popular. Realizado en el marco de la convocatoria del IV Congreso Socialista, en coordinación con las Vicepresidencias de Comunicación y Movimientos Sociales del PSUV.	148

(**) Total de Participantes en cursos y talleres 373.492 (*)

- (*) El número de participantes en los cursos y talleres no es indicativo del número de militantes que han realizado una actividad organizada por la Escuela, ya que un mismo militante puede participar en más de una actividad de formación.
- (**) Según sea su objetivo y alcance, los cursos y talleres se organizan a nivel nacional, estatal y/o municipal, o por ejes territoriales. Por ejemplo, curso básico de formación socialista para la militancia del PSUV, que es el de mayor alcance, llega hasta el nivel de los CLP y las UBCH directamente en su circunscripción, u organizadas éstas por ejes territoriales que pueden agrupar varios CLP, dependiendo del tamaño de la población y la disponibilidad de espacios y recursos, y utilizando el método de la pedagogía popular liberadora de formación en cascada.

El balance evaluativo sobre las actividades realizadas por la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV en el período que va desde enero de 2015 a julio de 2018, se resume en las siguientes apreciaciones generales de carácter cualitativo que resultaron de consenso entre los Equipos de Formación Socialista, incluida la Comisión Nacional de Formación Socialista del PSUV.

Principales apreciaciones de carácter cualitativo sobre las actividades desarrolladas por la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV:

- 1) Presencia y actividad de la Escuela y los Equipos de Formación Socialista en todos los estados del país, y en toda la estructura del Partido desde las UBCH, hasta la Dirección Política Nacional, que es necesario continuar potenciando.
- 2) La formación ideológica, política y técnica es reconocida como una tarea básica del PSUV en toda su estructura y para toda su militancia. La actividad de la Escuela y los Equipos de Formación Socialista del Partido han contribuido, en lo cotidiano, a reencontrar, unificar, organizar, articular, movilizar, elevar la conciencia, la moral y la práctica revolucionaria de una parte apreciable de la militancia socialista, particularmente en el marco de situaciones complejas derivadas del acoso imperialista, la guerra económica, y de momentos de gran violencia opositora, como los vividos durante el año 2017.
- 3) Se demuestra la capacidad de la Escuela, sus Equipos de Formación, Programas y Cursos, para adaptarse rápidamente a escenarios cambiantes, complejos y circunstancias de dificultad. Adaptación a las necesidades del Partido y a las coyunturas que va planteando el proceso revolucionario (Por ejemplo la participación de la Escuela en la activación económico-productiva con la GMAS desde las bases del Partido, o su participación en la activación desde sus inicios del proceso popular constituyente) Se reafirma la pertinencia programática de los contenidos, métodos y gestión del Plan Nacional de Formación, respecto al desarrollo del proceso histórico bolivariano chavista. Es decir, existe sinergia, correspondencia y articulación entre la acción política y la acción formativa del Partido a nivel nacional, acorde con la coyuntura económica, política y social del país, En ese sentido se ha venido contribuyendo desde el ámbito de la formación, a la transformación del partido-maquinaria electoral, al partido-movimiento al lado de las luchas del pueblo.
- 4) Se logró mantener e incluso potenciar la actividad de formación en la mayor parte del territorio nacional, aún en circunstancias complejas en lo político, lo económico y lo social. La programación de la Escuela se ha venido cumpliendo con alteraciones en los Cronogramas de Actividades producto, principalmente, de la dinámica política y limitaciones de carácter económico. A partir del 1° de mayo de 2017 todas las

actividades de la Escuela se reorientaron en función de la nueva coyuntura, bajo lineamientos, prioridades y tareas específicas, que permitieron estimular y acompañar el nuevo momento del Proceso Popular Constituyente desde sus inicios, en todo el país. Igual ocurrió a partir del 4 de junio de 2018, al reorientar todas las actividades en función del inicio del IV Congreso Socialista, a fin de aportar, desde la formación, al debate de ideas y la formulación de propuestas, las cuales han sido consignadas a la Secretaría del IV Congreso. A partir de 2017 algunos Equipos Estadales de Formación han comenzado a desarrollar una planificación propia que, además de incluir los cursos, talleres y actividades de extensión indicadas por el nivel nacional de la Escuela, incluye otras actividades formativas de interés estatal, municipal o comunal, en atención a sus particularidades y necesidades específicas.

- 5) Las distintas actividades de formación realizadas por la Escuela a partir de los Equipos de Formación Socialista han propiciado espacios y momentos para la reflexión, el encuentro entre camaradas de lucha, la reafirmación de nuestra identidad chavista y el debate de ideas sobre problemas de diversa índole y sus posibles soluciones, que sirven para alimentar el compromiso militante y la acción política del Partido. Las actividades promovidas por la Escuela en todos sus niveles tributan al propósito de fortalecer la unidad de propósitos y acciones entre los y las patriotas. La formación es fundamental para la cohesión interna, la organización y la claridad en cuanto a los objetivos a lograr y los métodos de lucha en cada momento.
- 6) En los estados y municipios donde se ha venido desarrollando el Curso de Formación Socialista para la Militancia de Vanguardia del PSUV, que se realiza a partir de los CLP, las UBCH y las Patrullas Sectoriales principalmente (1ª Oleada 2015-16; 2ª Oleada 2016; 3ª Oleada 2016-17-18; 4ª Oleada 2018) comenzó a producirse una dinámica de acción-reflexión-acción en las bases del Partido que es necesario valorar, estimular y profundizar, ya que potencia el encuentro de nuestra militancia para la práctica política revolucionaria en lo cotidiano, en espacios que son del pueblo, y en función de temas y problemas concretos (Desarrollo de las ACA-UBCH, Agendas Concretas de Acción como forma de trabajar el Plan de la Patria en la comunidad: construcción del socialismo en lo concreto, tal como propuso el compañero Presidente ante la Plenaria del III Congreso Socialista.
- 7) La Escuela tiene en desarrollo una estructura orgánica que se corresponde y articula a la estructura del Partido a todos los niveles y en todos los espacios del territorio nacional, desde las UBCH, los CLP, los Equipos Políticos Parroquiales, Municipales, Estadales, y la Dirección Política Nacional, lo cual es una fortaleza a profundizar y consolidar. Cuenta, además, con numerosos colaboradores y colaboradoras, así como con todos los y las militantes que, habiendo realizado cursos, talleres y otras actividades formativas de la Escuela, pueden convertirse en nuevos formadores, formadoras y dirigentes activistas movilizados que desencadenen nuevos y diversos procesos formativos acompañando al pueblo en sus luchas cotidianas, como parte esencial de su práctica política revolucionaria, ya que en la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, consideramos la política como acción pedagógica constante, y la pedagogía liberadora como práctica política en lo cotidiano, tal como nos enseñó el Comandante. Ese es el gran potencial de la Escuela que es necesario transformar en capacidades PSUV para fortalecerse como vanguardia de la Revolución Bolivariana. Entre otras razones, por eso es tan importante dotarnos como Partido de una Política de Cuadros, que tenga como fundamento la Política de Formación ya en desarrollo.
- 8) Algunos desafíos sobre los que debemos continuar trabajando:
 - 8.1 Profundizar la construcción de una dirección colectiva del proceso de formación que a sus distintos niveles se exprese de manera cada vez más comprometida, disciplinada, coherente, eficaz, eficiente y, en ese mismo sentido, perfeccionar la agenda de trabajo, los métodos de trabajo y el funcionamiento

de los Equipos de Formación Socialista a todos los niveles.

- 8.2 Sincerar y completar la conformación de los diferentes Equipos de Formación sustituyendo aquellos de sus integrantes que, por razones justificadas o no, hayan dejado de cumplir las tareas y compromisos asignados en materia de formación. Las sustituciones se deben hacer mediante evaluación y solicitud de los propios Equipos de Formación, cumpliendo con los criterios establecidos, y con autorización de la Comisión Nacional de Formación.
- 8.3 Diseñar mecanismos y acciones específicas que resulten eficaces para acelerar el avance en la sensibilización sobre los procesos de formación entre la militancia socialista. La formación y la autoformación no son algo accesorio de lo que se puede prescindir. Son parte consustancial de la práctica política revolucionaria y una obligación de todos los y las militantes del PSUV.
- 8.4 Procurar una mayor proyección comunicacional de las diferentes actividades formativas desarrolladas por la Escuela a todos los niveles. Hacer un mejor y mayor uso de los medios masivos y comunitarios de comunicación por prensa, radio y televisión, así como de las redes sociales. En ese sentido los y las integrantes de los diferentes Equipos de Formación Socialista deben considerarse voceras y voceros calificados para informar sobre los programas y actividades de la Escuela, así como sobre el impacto de los mismos en el fortalecimiento del Partido, el desarrollo del Proceso Revolucionario y la construcción de poder popular y la sociedad socialista.
- 8.5 Dirigir acciones concretas para potenciar y ampliar el voluntariado de colaboradores (as) y facilitadores (as) de la Escuela en todo el país, a partir del Subsistema de Captación, Selección y Formación de Formadores y a objeto de asegurar la operatividad y calidad de los procesos de formación. Como primer paso, urge completar el Registro Nacional iniciado durante el año 2016.
- 8.6 Corregir las fallas en los mecanismos establecidos para la supervisión, seguimiento y acompañamiento de los procesos de formación, así como la utilización de dichos mecanismos, a fin de estar en capacidad de apoyar los procesos de formación con un método que facilite detectar y corregir las desviaciones y problemas que surgen, asegurando la eficacia y la calidad de los procesos y sus resultados. Para ello el primer paso podría estar en hacer un esfuerzo desde los Equipos de Formación Socialista, por cumplir oportunamente en llevar sistemáticamente un registro de cada actividad en proceso y realizada, así como de la participación (aspectos cuantitativos y cualitativos) de nuestra militancia en las mismas. Sobre este particular es clave revisar el cumplimiento de metas municipio por municipio o por cada eje territorial, por cada CLP y UBCH, del Curso Básico de Formación Socialista para la Militancia de Vanguardia, incluyendo la revisión del método de *formación en cascada*, y el paso a paso con que este se desarrolla, a los fines de su perfeccionamiento.
- 8.7 Desarrollar, en base a la experiencia y a los avances del *Plan para la Creación del Sistema de Formación Simón Rodríguez*, las funciones específicas de cada instancia organizativa de formación: desde las Patrullas de Formación Socialista, hasta la Vicepresidencia de Formación Socialista de la Dirección Política Nacional, y diseñar un taller nacional con participación de todas las estructuras de formación, que revise y valide dichas funciones, a partir de lo establecido en dicho Plan.

III. Decisiones pendientes. Desafíos, retos y propuestas para la nueva etapa a partir del IV Congreso Socialista.

1) Decisiones pendientes que requieren para su ejecución la autorización y apoyo de instancias superiores de decisión del Partido.

A fin de acelerar el avance en el desarrollo del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez y consolidar el funcionamiento de la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, respetuosamente reiteramos a nuestra Dirección Política Nacional la necesidad de tomar y contribuir a ejecutar las siguientes decisiones que, al igual que en Informes anteriores, sometemos a la consideración de las instancias superiores del PSUV:

- Transformar la Comisión Nacional de Formación Socialista cuyo propósito original ya fue cumplido, en Consejo Consultivo de la Escuela, con una ampliación de sus integrantes. La Comisión cumplió el objeto de su creación en noviembre de 2014 con la presentación y aprobación del *Plan para el Desarrollo del Sistema de Formación Socialista*, hemos seguido trabajando como equipo con gran mística militante, no obstante, siendo consecuentes con el Plan diseñado por la propia Comisión y aprobado por la Dirección Política Nacional del PSUV, ahora es necesario formalizar la operatividad de la Escuela (que es el ente que debe comandar el Sistema de Formación) dotándola de una estructura permanente, tal como quedó establecido en el Plan, y parte de dicha estructura es la creación de un Consejo Consultivo de la Escuela. Dicho Consejo Consultivo podría operar, además, como órgano de la Vicepresidencia de Formación del Partido, tal como en la práctica ha venido operando hasta ahora.
- Designar el Director o Directora, y el Directorio de la Escuela, integrado por 5 o 7 miembros. Así como designación de un equipo de apoyo, altamente calificado y comprometido, integrado por CUADROS PROFESIONALES del Partido a dedicación exclusiva; y reestructurar y consolidar el Equipo de Enlaces de la Escuela en los estados con cuadros profesionales. Esta decisión, además de la creación del Consejo Consultivo, permitirá estabilizar, optimizar y dar mayor solidez, continuidad y permanencia al funcionamiento de la Escuela y, por tanto, al conjunto que integra el Sistema de Formación del Partido haciendo posible su desarrollo.
- Crear una Fundación y formalizar la adquisición del Centro de Formación ubicado en San Antonio de los Altos, a fin que sirva de sede nacional de la Escuela, tal como ordenó el compañero Presidente el año 2015. Dicha adquisición es clave para la consolidación de la *Escuela Nacional de Formación Socialista del PSUV Comandante Supremo Hugo Chávez*. Para ello se sugiere la creación de una fundación sin fines de lucro, que permita dicha adquisición. La Escuela no tiene personalidad jurídica propia distinta a la del PSUV. En julio de 2016 entregamos a consideración de instancias superiores de decisión del Partido, el proyecto de documento constitutivo y estatutos de la "Fundación Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez Frías", y continuamos a la espera de autorización para proceder al registro. Dicha Fundación posibilitaría, además, suscribir convenios con otras instituciones educativas, centros de investigación nacionales e internacionales, así como generar recursos propios para contribuir a sustentar el desarrollo de las actividades formativas, investigativas, publicaciones y de extensión de la Escuela, según el Plan para el Desarrollo del Sistema Nacional de Formación del PSUV, aprobado por la Dirección Política Nacional en noviembre de 2014. Otra opción podría ser que la adquisición de la sede de la Escuela sea realizada directamente por el Partido. En todo caso, la adquisición de dicha sede debe estar asociada a la asignación de un presupuesto para su mantenimiento y asegurar su operatividad, hasta tanto se desarrollen iniciativas propias de autofinanciamiento.
- Culminar la estructuración de los Equipos de Formación Socialista del PSUV (Nacional, Estadales, Municipales, Parroquiales, CLP y UBCH) normar y consolidar su funcionamiento permanente, tal como indica el *Plan para el Desarrollo del Sistema de Formación Socialista*, extendiendo la estructura de Escuela hasta cada municipio para territorializar de manera sustentable los procesos de formación e investigación, lo cual incluye la necesidad de espacios y equipos propios, y un mínimo de cuadros profesionales a tiempo completo. Las y los delegados de formación elegidos a partir del III Congreso Socialista que se hayan mantenido cumpliendo tareas de formación en los Equipos Estadales de Formación Socialista, continuarán en dichos Equipos como hasta ahora aún cuando los mismos se amplíen, ya que la Escuela valora su experiencia, niveles de formación alcanzados, así como su dedicación y compromiso.

- Desarrollar algunos de los componentes básicos o subsistemas de apoyo del Sistema de Formación Socialista, que requieren apoyo de la Dirección Política Nacional y los Equipos Políticos Estadales:
 - Subsistema de Captación, Selección y Formación de Formadores. Iniciaríamos con un Registro Nacional del Voluntariado para Formación Socialista a lo interno del Partido. Actualmente el Subsistema cuenta con 11.754 formadores y dirigentes-activistas-multiplicadores formados entre enero 2015 y marzo 2016, así como 936 colaboradores de la Escuela (profesores, especialistas, dirigentes políticos y sociales que han venido participando con ponencias, exposiciones y contribuyendo a facilitar los cursos de la Escuela en todo el país) En total 12.690 compatriotas comprometidos con las tareas de formación, que debemos incrementar hasta 30.000 (distribuidos en todo el país proporcionalmente a la data de la militancia del Partido) para estar en capacidad de responder a las necesidades de los programas y cursos del Plan Nacional de Formación, así como a las tareas de investigación y extensión de la Escuela. Necesitamos el apoyo político de las Vicepresidencias Regionales y Equipos Estadales del PSUV para impulsar el desarrollo de dicho Registro Nacional, que consideramos debe ser asumido como una tarea del Partido, no sólo de los Equipos de Formación.
 - Subsistema de Supervisión, Seguimiento y Acompañamiento, para asegurar la calidad en la formación, así como su articulación permanente con el desarrollo de las tareas del Partido, y estar en capacidad de aportar, desde la formación socialista, a la construcción y desarrollo de una política de cuadros del PSUV, en coordinación con la Vicepresidencia de Organización del Partido.
 - Centro de Producción de Contenidos, para avanzar con mayores capacidades en la creación de materiales didácticos, impresos y audiovisuales, en los cursos y talleres de formación socialista, y en las actividades de investigación y extensión de la Escuela, para lo cual son necesarios determinados equipos e insumos, así como cuadros profesionales a tiempo completo (Articulado a la empresa Editorial Nuestra América, y en coordinación con la Vicepresidencia de Comunicación, Agitación y Propaganda del Partido)
 - Subsistema de Telecomunicaciones y Escuela Virtual. Durante 2016 inició la *Escuela Virtual* en la web del PSUV con la puesta en funcionamiento de la *Biblioteca Virtual*, con lo cual disminuimos substancialmente la impresión de materiales didácticos y costos para los dos Cursos Básicos dirigidos a la Militancia de Vanguardia. La meta es que el PSUV y la Escuela dejen de depender de terceros para su interconexión y comunicaciones en todo el país, y estar en posibilidad, además, de dictar los primeros cursos y talleres a distancia de la Escuela para incorporar en procesos formativos a todos los militantes de base que así lo deseen. En mayo de 2016 entregamos informe a consideración de las instancias superiores del Partido con el diseño inicial del Subsistema de Telecomunicaciones del PSUV elaborado, a petición nuestra, por el compañero Manuel Fernández.
- Formalizar convenios con otras instituciones educativas para el desarrollo de actividades formativas, de investigación y extensión, en el marco del *Plan de Desarrollo del Sistema de Formación Socialista del PSUV* y la Política de Cuadros. Inicialmente y en lo inmediato dichas instituciones serían las siguientes:
 - Universidad Bolivariana de Venezuela (institución con la cual estamos desarrollando desde el año 2016 2 cursos de diplomado para cuadros seleccionados del PSUV, uno de ellos también en coordinación con el Centro Nacional de Historia)
 - Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Chávez.
 - Centro Nacional de Historia.
 - Escuela Nacional de Planificación.
 - Instituto de Altos Estudios para la Defensa Nacional.
 - Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.
 - INCES.

Para suscribir dichos convenios, así como otros de carácter internacional con instituciones educativas u organizaciones sociales y políticas amigas, es necesaria una figura jurídica como la creación de la Fundación, ya mencionada en puntos anteriores de este Informe.

- Concretar el registro empresarial de la Editorial Nuestra América, consolidar su funcionamiento, y procurar la adquisición de una imprenta por parte del Partido. Durante 2015 y 2016 se imprimieron, bajo dicho sello editorial, 260.000 ejemplares (la mayoría formato libro) de los materiales didácticos utilizados para los cursos y talleres realizados por la Escuela. La Editorial Nuestra América del PSUV puede ser, además, parte de las estrategias para generar recursos propios para los procesos de formación.
- Iniciar el desarrollo de las primeras iniciativas para la generación de recursos propios que aseguren la sustentabilidad del Sistema de Formación y de la Escuela, a tal efecto autorizar la utilización de las figuras jurídicas que facilitarían tal propósito. Entre otros:
 - Creación de la empresa Editorial Nuestra América, a fin de cubrir las necesidades editoriales del PSUV, de la Escuela, y contratar con particulares para autofinanciamiento.
 - Creación de una empresa que administre los espacios de la Escuela en San Antonio de los Altos, con fines de autofinanciamiento.

2) Desafíos, retos y propuestas para la nueva etapa a partir del IV Congreso Socialista del PSUV.

- Apuntar a la articulación, bajo la orientación del Partido, de todo el aparato ideológico de la Revolución Bolivariana, en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar, cuya expresión en esta etapa es el Plan de la Patria, legado del Comandante Chávez, y, en lo inmediato, las 7 Líneas de Trabajo propuestas por el compañero Presidente Nicolás Maduro. Sólo de esta manera, en unidad de propósitos, de fuerzas y de esfuerzos, Partido, Pueblo y Gobierno, podremos vencer al imperialismo, asegurar la independencia, y acelerar la construcción de la sociedad socialista. Para ello es clave controlar verdaderamente desde el Poder Popular, y enfocar desde una ética socialista generadora de conciencia del deber social, el aparato ideológico del Estado. La Revolución es cultural o no es revolución. O, como ha dicho el compañero Presidente Nicolás Maduro...*la Primera Revolución es en el espíritu*.
- La Política de Formación Socialista tiene que ser considerada política central del Partido, y estar necesariamente asociada a una Política de Cuadros, que el Partido ha de diseñar y desarrollar, a objeto de perfeccionar su organización interna, sus métodos de trabajo, su asertividad para la asignación de cuadros al cumplimiento de tareas y, lo más importante, para asegurar su eficacia política y calidad revolucionaria, como organización de masas que produce cuadros para defender la independencia de la Patria en todos los terrenos, y construir la sociedad socialista.
- Revisar y redimensionar el Plan Nacional de Formación Socialista del PSUV en función de la nueva etapa, en el espíritu de renovación del IV Congreso Socialista, y en el espíritu constituyente del pueblo que construye sus propias herramientas de poder.
 - Ampliar el Plan desarrollando nuevos programas por sectores y contenidos específicos: trabajadores y trabajadoras; mujeres; juventud; pueblos originarios; comuneros y comuneras; docentes; soldados y soldadas.
 - Revisar el contenido del Curso Básico de Formación de Formadores y Dirigentes Activistas Multiplicadores; y del Curso Básico de Formación de la Militancia Socialista a partir de los CLP y las UBCH, a fin de adaptarlos a la nueva etapa.
 - Revisar el método de *Formación en Cascada*, así como el Paso a Paso, para su perfeccionamiento en base a la experiencia obtenida durante estos años. Evaluar la utilización de tele-clases, que apoyen la

función que desempeñan los formadores y formadoras, así como los y las dirigentes-activistas-multiplificadores, potenciando el trabajo político que implican las tareas de formación ideológica, política y técnica.

- Desarrollar las modalidades de formación a distancia con uso de medios electrónicos que contempla el Plan Nacional de Formación Socialista, principalmente un curso básico introductorio de carácter masivo y corta duración para el acceso de toda la militancia, principalmente las y los nuevos inscritos, sin que ello sustituya el contacto personal ni el trabajo político directo. El desarrollo de dichas modalidades de formación a distancia, implicarán una inversión de cierta magnitud, pero necesaria para el Partido.
 - Incorporar las experiencias del trabajo voluntario y la *cayapa* como parte de la formación ideológica, política y técnica de la militancia socialista.
 - Procurar el necesario equilibrio entre el nivel cultural, educativo y el nivel de formación política de las y los cuadros, y del conjunto de la militancia socialista.
 - Crear, a partir del carnet del Partido, una base de datos que haga seguimiento al desarrollo de la vida política de toda la militancia socialista, a partir de su formación, como estrategia para la Política de Cuadros que debe desarrollar el PSUV.
- Terminar de institucionalizar el funcionamiento de la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV, y desarrollar los Subsistemas de Formación, tal como establece el Plan Para el Desarrollo del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez, y se indica en el presente Informe, para lo cual es necesario el apoyo decidido de nuestra Dirección Política Nacional, y de compromiso de todas las estructuras del Partido.
 - Desarrollar una política de CUADROS PROFESIONALES que se dediquen de manera exclusiva y permanente a las tareas de formación en todas las estructuras de la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante supremo Hugo Chávez del PSUV, en todo el país. Sólo de esta manera, generando condiciones que permitan efectivamente potenciar y acompañar desde el terreno, en forma continua, el trabajo del voluntariado militante que ha logrado convocar la Escuela para facilitar los procesos de formación, será posible cumplir de manera masiva y continuada las metas trazadas en el Plan Nacional de Formación, así como las nuevas metas que, en esta nueva etapa, obligarán a acelerar el proceso revolucionario en su conjunto.
 - Avanzar en el desarrollo de alianzas nacionales e internacionales, en coordinación con la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales del PSUV, para potenciar el desarrollo del Programa de Intercambio y Formación Especializada (P4) del Plan Nacional de Formación Socialista, a cargo de la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez del PSUV. Ello tiene que ver por una parte con la articulación de nuestra Escuela con las instituciones educativas nacionales y, por otra, con el mantenimiento de relaciones de mutuo reconocimiento, hermanamiento y cooperación entre la instancia para la formación ideológica, política y técnica del Partido, y otras instancias para la formación de países, instituciones, organizaciones políticas o sociales amigas de la Revolución Bolivariana.

Quienes integramos la Comisión Nacional de Formación Socialista del PSUV, creemos, tal como se plantea en el documento preparatorio del IV Congreso Socialista, *El PSUV como Instrumento para Acelerar la Transición al Socialismo Bolivariano*, que es una tarea fundamental del Partido en la nueva etapa de la Revolución Bolivariana la formación y autoformación para la liberación nacional y la construcción de las bases espirituales y materiales de la sociedad socialista. A ello hemos dedicado nuestros esfuerzos de manera ininterrumpida durante los últimos tres años y medio junto a los Equipos de Formación del PSUV en todo el país, desde el mismo instante en que el III Congreso Socialista y el compañero Presiente Nicolás Maduro, nos encomendaron esta tarea.

Lo seguiremos haciendo desde la posición de combate que nos toque, porque se trata de un compromiso militante para toda la vida, como nos enseñó Chávez, quien hizo de la política una pedagogía del amor y la esperanza, en la batalla diaria por construir el *socialismo bolivariano del siglo XXI* desde las *catacumbas del pueblo*. Ahora toca que nuestro Partido continúe perseverando, tal como se indica en el referido documento del IV Congreso, en el *...esfuerzo de cultivar y poner en práctica los valores y principios de la ética socialista, a partir de la consideración de la formación y la autoformación ideológica, política y técnica para la liberación nacional y la construcción de las bases espirituales y materiales del socialismo, como parte fundamental de la práctica política de la y el militante revolucionario y, por tanto, como una tarea central de la Organización; de allí que deberá formar parte de la agenda de trabajo de todas sus instancias de dirección, tal como lo establece el Plan Nacional de Formación Socialista... de ahí que el PSUV asuma como tarea central el fortalecimiento del trabajo que viene desarrollando la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez...* Esperamos que el presente Informe, que incluye un balance de las tareas realizadas en materia de formación desde agosto 2015 a julio 2018, así como una serie de propuestas para la etapa que inicia bajo la conducción del IV Congreso del Partido, sea útil a dichos propósitos.

¡Independencia y Patria Socialista!

Por la Comisión Nacional de Formación Socialista

María Cristina Iglesias

Vicepresidenta de Formación Socialista del PSUV

¡UNIDAD LUCHA BATALLA Y VICTORIA!